



II CARRERA 5KM “DEL ASFALTO A LA PISTA” I CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO Y VETERANO 5KM RUTA

Reglamento:

1º) La II Carrera 5KM “Del asfalto a la pista” se celebrará el **sábado 13 de mayo de 2017 a las 9:15 de la mañana en Moratalaz** y la organiza el **Club Atletismo Chamartín** en colaboración con el **Ayuntamiento de Madrid y la F.A.M.**

2º) Existirán **dos cajones de salida: Primer cajón, para federados de la Comunidad de Madrid que disputen el Campeonato y para marcas Sub20'. Segundo cajón, marcas superiores a 20' y federados de otras Comunidades que no bajen de 20'.**

3º) **El recorrido es totalmente llano** y es el siguiente: Salida en C/ Hacienda de Pavones (junto al Polideportivo, esquina C/Brujas) – C/Hacienda de Pavones, sentido C/Fuente Carrantona) – Giro a la derecha en Fuente Carrantona hasta Glorieta de Doctor G^a Tapia y vuelta por la misma calle hasta Rotonda de C/Tacona con C/Arroyo Fontarrón - Giro y vuelta a C/Fuente Carrantona hasta C/Hacienda de Pavones (giro a la derecha) y Entrada a la pista del Polideportivo – 250mts de pista y Meta.

Plano del recorrido: <http://www.mapsdirections.info/mapea-mi-ruta/viewMap.php?route=45838>

4º) **Participación:** Podrán participar todas las personas que hayan nacido **en el año 2003 o antes**. El límite de participantes se establece en 2.000.

5º) Todos los participantes estarán cubiertos por un **Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes**.

6º) Habrá servicio de **guardarropa** dentro del Polideportivo (gratuito) y **avituallamiento** en la zona de Meta.

7º) El control y **cronometraje** de la carrera se llevará a cabo por la **Federación Madrileña de Atletismo** mediante sistema de **chip**, que se entregará a cada corredor junto con el correspondiente dorsal. **A cada corredor se le entregará un dorsal nominativo e intransferible que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo.**

8º) **Categorías** (Masculino y Femenino):

- Cadete (2003/2002)
- Juvenil (nacidos en 2000/2001)
- Junior (nacidos en 1998/1999)
- Promesa (nacidos en 1997/96/95)



- Senior (nacidos de 1994 hasta 34 años cumplidos)
- Veteranos: A (35 a 39 años) B (40 a 44 años) C (45 a 49 años) D (50 a 54 años) E (55 a 59 años) F (60 a 64 años) G (65 en adelante).

9º) **Premios:** Se establecen los siguientes premios por Categorías (**Masculino y Femenino**).

- **Absolutos:** 1º) Clasificado/a Trofeo y 200€.
2º) Clasificado/a Trofeo y 100€.
3º) Clasificado/a Trofeo y 60€.
4º) Clasificado/a Medalla y 40€
5º) Clasificado/a Medalla y 30€

Para optar a los premios económicos todos los atletas que no tengan licencia por la FAM estarán sujetos a las normativa de la RFEA para pruebas autonómicas

http://www.rfea.es/normas/pdf/reglamento2017/03_reglamento_comp.pdf

No pudiendo optar a los premios los atletas becados por la RFEA o extranjeros que no tengan licencia por la FAM que tengan una marca acreditada en las dos últimas temporadas con un valor igual o superior a 900 puntos por tabla IAAF"

Estos premios son acumulables a los de su categoría:

- **Todas las categorías: 1º/1ª, 2º/2ª y 3º/3ª medalla.**

Premios I Campeonato de Madrid Absoluto y Veterano:

La F.A.M. entregará medallas a los tres primeros participantes de cada categoría.

La entrega de premios será a las 11:00 en el Pódium junto a la pista.

10º) Inscripciones:

La inscripción general (**de 1 abril a 30 de abril**) tiene un precio de 6€ e incluye Seguros, Chip, Avituallamiento y acceso a los premios (por 5€ más se puede adquirir la camiseta conmemorativa).

Los participantes del Campeonato abonarán 4€ con los mismos derechos.

Del 1 al 8 de mayo, la inscripción tendrá un precio único de 12€ para TODOS los participantes. Después de esa fecha no se admitirán inscripciones.

Las inscripciones sólo se pueden realizar a través de la plataforma en este enlace:

<http://www.deporticket.com/dpk-detalle-evento/evento/2560-carrera-5km-ruta>

Contacto con la organización a través de: organizacion@mitinatletismo.com o por



RRSS: <https://www.facebook.com/mitinnacionalatletismopopular/C.AtletismoChamartín@MitinAtletismo>

11º) Recogida de dorsales:

Los dorsales se recogerán junto a la Salida desde las 8:00 de la mañana hasta 20' antes de la misma.

Podrán retirar los dorsales los corredores inscritos **presentando el DNI** o resguardo de inscripción) y personas autorizadas con **fotocopia del DNI y resguardo de inscripción del participante.**

12º) Condiciones y obligaciones de los participantes:

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar todos los artículos del presente Reglamento.
- Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción.
- Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características.
- Realizar la totalidad el recorrido, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

14º) La participación en el Evento, supone la aceptación de este Reglamento, y para lo no contemplado en el Reglamento, se aplicará la Normativa vigente de la IAAF, de la RFEA y de la FAM.

15º) La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.